En sesión celebrada el día 8 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre qué piensa hacer la Presidenta del Gobierno de Navarra para evitar que el comercio de Pamplona siga perdiendo facturación y ventas debido a los planes de movilidad del Ayuntamiento, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Ana Beltrán Villalba, portavoz parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra

¿Qué piensa hacer, como Presidenta del Gobierno de Navarra, para evitar que el comercio de Pamplona siga perdiendo facturación y ventas debido a los planes de movilidad del Ayuntamiento?

Pamplona, 21 de diciembre de 2017

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba